

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3153** *PISCINAS GUADALQUIVIR, S.L.*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 80/2011, dimanante de autos núm. 969/10, a instancia de José Manuel Velázquez Arrebola contra Piscinas Guadalquivir, S.L., en la que con fecha 23/12/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Piscinas Guadalquivir, S.L., con CIF B91051631, en situación de insolvencia por importe de 22.195,12 euros de principal, más la cantidad de 4.440 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de febrero de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120007268-1